



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 254-2012-PR-GR PUNO

PUNO, 17 AGO 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Múltiple Nº 52-12-IAAP/P; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Azángaro, el 22 de Agosto 2012 conmemora el CDXXVI Aniversario de su fundación; motivo por el cual, el Gobierno Regional Puno se complace en extender un cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en la búsqueda del bienestar de su población y del desarrollo regional;



En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR y FELICITAR a las autoridades y población en general de la provincia de Azángaro, con motivo de conmemorarse el CDXXVI Aniversario de su fundación; haciendo votos porque logre el desarrollo que le permita obtener mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL